

INTRODUCCIÓN

Sir Francis Drake (c. 1540-1596) es una de esas figuras históricas que no requiere mayor presentación. Inmortalizado como un héroe por el mundo anglófono y como el gran enemigo, el terrorífico “Draque”, por el mundo de habla hispana, Drake es quizás uno de los pocos personajes que incluso hoy, más de cuatro siglos después, sigue causando polémica. En el transcurso de esta investigación, me he topado con uno que otro apologista del corsario y varios de sus más recalcitrantes detractores. He recibido mensajes en los que se me aseguraba contar con la prueba de la presencia de Drake en Norteamérica, como evidencia de una temprana colonización inglesa, a la misma vez que recibía otros en los que se me acusaba de exagerar las dimensiones de estos “descubrimientos”. Mi interés por Drake surgió de una inclinación por explorar el tema de la piratería en la temprana edad moderna, pero, conforme avanzaba en la investigación, me di cuenta de que Drake representa la piratería y todas las dimensiones del fenómeno. Un estudio sobre él es, irremediablemente, uno sobre la piratería en la América colonial. Reconocí también que, si bien Drake fue determinante para la escalada de tensiones entre Inglaterra y España a fines del siglo xvi, esta no hubiera sido posible sin su presencia en América. Drake aparece en las historias fundacionales de diversas naciones que incluyen, pero no se limitan, a Inglaterra, España, Chile, Perú, Puerto Rico, Colombia y Estados Unidos, y sin embargo pocas veces ha sido comprendido desde esta dimensión global. *Disputas de altamar* busca restituir el lugar de Francis Drake y la piratería en los discursos sobre la colonización de América.

Nacido en Tavistock, Devon, al suroccidente de Inglaterra, y de origen humilde, el destino del pirata Drake estuvo determinado por su relación con la familia Hawkins. En casa de los Hawkins, parientes suyos, Drake recibió la formación que lo convirtió en un hombre de altamar. A sus veinticinco años, se embarcó, al mando de su primo John Hawkins, en su primera expedición a América. Si bien el viaje no tuvo un impacto significativo en su carrera como pirata, el episodio de San Juan de Ulúa sí lo tuvo para el futuro de sus relaciones con España. San Juan de Ulúa era un puerto en las costas mexicanas donde fondeaba la flota más importante del comercio español. El puerto contaba con una fortaleza específicamente diseñada para evitar los ataques de los corsarios ingleses y franceses. En 1568, John Hawkins y Francis Drake lograron entrar al puerto. Al día siguiente, Martín Enríquez, recientemente nombrado virrey de Nueva España, los capturó a pesar de que habían establecido previamente un acuerdo de paz. Para los ingleses, este episodio representó una traición por parte de la monarquía hispánica. No tuvo, como señala Kenneth Andrews (*Drake's Voyages* 29), inmediata repercusión en los acontecimientos de la época, pero sí lo tuvo a largo plazo a efectos de lo que Drake pensaba de los españoles.

Durante su extensa carrera, Drake estuvo al mando de varios asaltos a la península ibérica y a los territorios de la monarquía hispana en el Pacífico y el Caribe. El 9 de julio de 1572, una nave comandada por él desembarcó en el puerto de Nombre de Dios, en Panamá, con cuatro lanchas en las que se encontraban cerca de cuarenta hombres. Los ingleses entraron a la ciudad de noche y se apoderaron de ella sin resistencia. A fines de ese mes, casi veinte ingleses, con la ayuda de aproximadamente cuarenta esclavos fugitivos, los cimarrones, partieron para Panamá. En el camino, asaltaron la Venta de Chagres, que se encontraba a seis leguas del punto de origen, en el badén del río del mismo nombre. Este lugar funcionaba como un almacén de comerciantes particulares, en el que se depositaban las mercancías que provenían de España antes de su traslado en recuas de mulas hacia Panamá. Drake había establecido alianza con dos grupos de cimarrones, lo que permitió que recibiera más apoyo en los territorios cercanos a Panamá (Tardieu 127). Finalmente, llegaron a la Venta de Cruces, donde se detenían las recuas de mulas que llevaban el tesoro real. Drake y sus hombres lograron asaltar a quienes transportaban el dinero y

huyeron en lanchas con destino al mar del Norte. En agosto de 1573, los ingleses al mando de Drake llegaron al puerto de Plymouth, en Inglaterra.

Como señala Kenneth Andrews (*Drake's Voyages* 37), el único progreso significativo para la carrera marítima de Drake en este viaje fue el establecimiento de la alianza con los cimarrones. Para los españoles, la alianza significaba un problema de enormes dimensiones, en cuyo origen se encontraba la trata de esclavos africanos en América. Por años, como lo demuestra Pierre Tardieu, los españoles habían intentado contener la serie de resistencias de los cimarrones, pero la tarea había resultado por lo demás imposible. Con esta alianza, los españoles temían el regreso de Drake con una armada mucho más organizada y dispuesta a llevarse todos sus bienes. Efectivamente, ese era el objetivo de Drake en sus siguientes viajes y siempre esperó la ayuda de los cimarrones, ya que incluso se llevó a uno de ellos consigo a su regreso del viaje de 1572.¹

Pero, sin duda, el episodio más importante de la carrera de Drake y el que más impacto tuvo en las relaciones entre España e Inglaterra fue el viaje de circunnavegación. Entre 1577 y 1580, Drake emprendió el famoso viaje ("Famous Voyage", como se conoció en Inglaterra a partir del siglo XVII), convirtiéndose en la segunda expedición en dar la vuelta al mundo después de la de Magallanes-Elcano. La expedición permitió que los ingleses construyeran un discurso sobre una posible colonización en América, pues Drake llegó de vuelta a Inglaterra con noticias de haber tomado posesión de territorios en nombre de la reina Isabel. En medio de ese viaje, además, Drake capturó el galeón español *Nuestra Señora de la Concepción*, también conocido como "Cacafuego", que llevaba consigo toda la remesa anual de oro y plata desde Perú a Panamá. Al llegar a Inglaterra, a pesar de que la monarquía española demandó que Drake fuera castigado y que los bienes fueran devueltos a través del embajador de España en Inglaterra, Bernardino

1. En el testimonio que el piloto Nuño da Silva presentó ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, el portugués señala que Drake "traya mas un negro ladino en español y en ingles que saco de su tierra y auia siete o ocho otros que le auia preso en una fragata en la mar del norte junto a nombre de dios del qual se entendio que un hermano deste corsario estaua con los negros cimarrones alçados en panama" (Archivo General de la Nación de México: Inquisición, Tomo 85, Expediente 13).

de Mendoza, la reina Isabel nombró caballero a Drake y destituyó a Mendoza de su puesto. Como si fuera poco, en 1585, Drake emprendió un nuevo ataque a los territorios de la América española y logró saquear el puerto de Santo Domingo y capturar la ciudad de Cartagena de Indias. Los ataques de Drake a las costas americanas originaron una serie de escritos que exploraban las dificultades y riesgos que traía consigo la presencia de corsarios ingleses en la América española. Desde ese momento, el pirata empezó a ocupar un lugar prominente en los escritos españoles sobre América.

La participación de Drake en la guerra marítima entre España e Inglaterra, que comenzó en 1585 y que solo finalizó en 1604, permitió que “Francisco Draque” se convirtiese en uno de los principales antagonistas del reinado de Felipe II. En 1587, luego de la muerte de la reina de Escocia, María Estuardo, y cuando la Armada de Felipe II se preparaba para atacar Inglaterra, la flota de Drake destruyó la maquinaria de guerra que se encontraba en el puerto de Cádiz y los españoles tuvieron que posponer su ofensiva por un año. Cuando Inglaterra empezó a planificar su defensa, lord Charles Howard fue nombrado jefe supremo de las fuerzas militares inglesas. Drake no recibió un título formal y, como señala su biógrafo Harry Kelsey (340), no hay evidencia alguna de que haya tenido un rol importante en las batallas contra los españoles. Sin embargo, hasta el día de hoy, se suele pensar que su participación fue mucho más importante de lo que en realidad fue y, en parte, ello se debe a la serie de panfletos españoles que engrandecieron su figura. Lo cierto es que una consecuencia inmediata de la derrota de la Armada Invencible de 1588 fue que esta proporcionó vía libre para la piratería inglesa en el Atlántico.

Después de la derrota española, la reina Isabel envió a Drake a interceptar las flotas del tesoro que provenían de las Indias, en un evento que la historiografía conoce como la “Contra Armada Inglesa”. A cambio de recibir apoyo para su insurrección, don Antonio, pretendiente del trono portugués, contribuiría económicamente con la empresa. Según Kelsey (347), la reina Isabel no se mostraba conforme con la incorporación de don Antonio al plan, pues sus objetivos eran otros. La reina ordenó que la prioridad fuera la captura de las flotas españolas y solicitó que Drake se dirigiera primero a Santander y luego, a Lisboa. Drake y sus tropas, por el contrario, fueron directamente a La Coruña; luego, a Peniche y finalmente, a Lisboa. La expedición fue

un desastre con grandes pérdidas de hombres y armamento. La reina Isabel, como apunta Kelsey (361), señaló públicamente que la catástrofe se debió a que Drake no cumplió sus obligaciones como capitán. Los últimos años de la vida de Drake estuvieron marcados por este suceso. En su último viaje a América, donde quiso revivir las glorias pasadas de sus alianzas con los cimarrones de Panamá, Drake enfermó de disentería y murió frente a las costas de Portobelo en 1596. La leyenda de Drake solo se hizo posible al siglo siguiente de su muerte, gracias a la publicación de una serie de escritos que buscaban realzar sus hazañas en contextos diversos de hostilidad entre españoles e ingleses.

La presente investigación evidencia la singular presencia de Francis Drake en una variante de lo que Rolena Adorno (*Polemics* 4) ha llamado las “polémicas de la posesión”; es decir, “the writings that debated the right of Spanish conquest in the Americas and the treatment of their native inhabitants”. Drake ingresa al debate sobre las “polémicas de posesión” en altamar. Como sugiere Adorno (*Polemics* 4), para el caso de las obras de la temprana etapa colonial, los escritos materia del presente análisis se caracterizan por su naturaleza retórica y polémica, y porque buscan influenciar al lector con su propia versión de los hechos históricos. Como se verá, estas obras se sitúan como parte de un solo corpus textual debido a la red de conexiones que existen entre ellas. Estas conexiones, además, no se circunscriben a fronteras geográficas o lingüísticas, sino que demuestran que los escritos que surgieron en respuesta a la conquista española de América se replicaron en otras naciones y tradiciones literarias.

Más específicamente, sigo el planteamiento de Jorge Cañizares-Esguerra en su estudio *Puritan Conquistadors. Iberianizing the Atlantic, 1550-1700*. Al examinar conjuntamente los textos de la temprana etapa colonial hispánica y los de la era isabelina en Inglaterra, Cañizares ha demostrado la importancia de ilustrar más las coincidencias que las diferencias. La colonización puritana de Nueva Inglaterra, como sugiere Cañizares, fue una prolongación de los modelos ibéricos de colonización. El estudio de Cañizares demuestra las semejanzas entre el discurso épico español católico y el discurso épico europeo protestante. Finalmente, Cañizares (*Puritan Conquistadors* 55-56) asegura que, a pesar de que los escritores ingleses criticaban e incluso despreciaban al conquistador español y a la conquista española en general, los reconocían también como parte de su modelo de imitación. Como

demostraré a lo largo de esta investigación, tanto los españoles como los ingleses explotaron las mismas herramientas retóricas y referencias literarias.

De igual manera, considero la intervención de Eliga H. Gould en el campo de la historiografía atlántica y su aplicación del término “entangled histories” como una de las líneas de orientación que seguiré a lo largo de estas páginas. Como señala Gould (“Entangled Atlantic” 766), “rather than insisting on the comparability of their subjects or the need for equal treatment, entangled histories are concerned with mutual influencing, reciprocal or assymetric perceptions, and the intertwined processes of constituing one another”. Esta investigación busca aplicar el concepto de “entanglements” al plano discursivo, es decir, a las cadenas de lecturas, relecturas, asimilación discursiva, traducción y respuestas que se llevaron a cabo en los siglos XVI y XVII, en respuesta a los ataques de Drake. Es por lo tanto un análisis que va más allá del aspecto comparativo para analizar el flujo de información y sus resonancias en Inglaterra, España y América.

La figura de Francis Drake es en sí misma un ejemplo muy claro de cuán vinculados (“entangled”) se encontraban el mundo anglo y el ibérico en la temprana edad moderna. Por un lado, el comercio, la piratería y el contrabando, como ya lo ha señalado Cañizares-Esguerra (“Introduction” 4), funcionan como ejes desde los cuales se generaron estas conexiones a la misma vez que visibilizaron cuán porosas eran esas supuestas fronteras entre las dos naciones. Por el otro, estamos hablando de una época en la que el impacto de España en Inglaterra se dio en muchos niveles, pero sobre todo en el ámbito cultural, como explico en el segundo capítulo de esta investigación. La presencia del monarca español Felipe II en Inglaterra, quien fuera, además, rey de Inglaterra e Irlanda entre 1554 y 1558 a raíz de su matrimonio con María Tudor, tuvo un efecto directo en estas conexiones. Finalmente, el “Draque” y las dimensiones de sus ataques en América, pero también en la misma España, nos hablan de una constante necesidad por saber desde Inglaterra cómo operaban sus enemigos españoles, y viceversa.

Para comprender este fenómeno textual, estudio la representación de Drake en obras españolas de los siglos XVI y XVII, así como su influencia inmediata en obras contemporáneas inglesas. Al analizar ambos corpus textuales simultáneamente, me concentro en el modo en que los escritores españoles reconstruyeron la historia del descu-

brimiento y conquista de América de acuerdo a los argumentos que circulaban entre sus enemigos europeos. Evaluó cómo los ingleses ingresaron al debate sobre las “polémicas de posesión”, cuestionando el derecho de España para conquistar esas tierras y defendiendo su soberanía sobre esos territorios. Así, el objetivo central del presente estudio es ver cómo, desde múltiples y antagónicos frentes, las narraciones sobre Drake constituyen uno de los corpus más influyentes y abarcadores en los escritos sobre América de los siglos XVI y XVII.

En el transcurso de este estudio, desarrollaré otros tres argumentos. El primero de ellos es que las narraciones sobre Drake reconstruyen la conquista y colonización española de América desde un enfoque propagandístico. En el caso español, la poesía épica resultó un género ideal para este propósito: con una estructura que linda entre la historia y la poesía, se trataba de un recurso literario flexible y de mucho prestigio. En estos poemas, se intentaba vincular la historia de las metrópolis europeas con la de sus respectivas periferias. Como señala Elizabeth Davis (10) para referirse a la poesía épica en la modernidad temprana, los españoles “used it to forge a sense of unity and to script cultural identities during the period of expansion and conquest”. Como los escritores españoles y los ingleses utilizaron las mismas fuentes documentales sobre los ataques de Drake, las narraciones inglesas aparecen como respuesta y suplemento de las españolas. A pesar de la hostilidad entre ambos imperios, los escritores ingleses siguieron de cerca las estrategias retóricas que los españoles utilizaron para justificar su presencia en América y las emplearon para construir su propia historia de la colonización. Consecuencia de ello es que Francis Drake sea representado entre los ingleses como una versión “corregida” del conquistador español.

La segunda premisa es que estas relaciones textuales se produjeron como resultado de un fenómeno discursivo muy particular: el contencioso intercambio de información entre Inglaterra y España. Como resultado de los ataques piráticos a los territorios españoles en América, los ingleses tomaron posesión de inteligencia sobre el gobierno español de los mismos. Según Lisa Voigt (263), el proyecto de expansión inglesa partió de la captura de sujetos, textos y discursos españoles y portugueses. Este fenómeno surgió a la misma vez que la

literatura española alcanzó su ápice de popularidad en Inglaterra y el resto de Europa. Los ingleses fueron ávidos lectores de los españoles y realizaron traducciones importantes de obras españolas clave al inglés, entre ellas varias sobre la conquista de América. Como demostraré, estas traducciones del siglo xvi que precedieron a la expansión inglesa transoceánica moldearon sus expectativas de lo que encontrarían en América.

Un tercer argumento es que la piratería inglesa promovió la construcción de una incipiente perspectiva virreinal hispanoamericana. La presencia de Drake en América reanimaba, algunas décadas después de la controversia Las Casas-Sepúlveda de 1550-1551, el debate sobre la legitimidad de la conquista española de América. Los ingleses argumentaban que la piratería respondía al bloqueo comercial que los españoles habían impuesto en las Indias; un bloqueo que se formuló sobre la base de lo estipulado en las bulas alejandrinas y que por lo tanto los ingleses consideraban carente de justificación. En respuesta, los españoles intentaron demostrar la existencia de un vínculo entre España y sus posesiones ultramarinas desde lo político, lo religioso y lo moral. Al hacerlo, sin embargo, dejaron entrever los límites de esta unión, lo que culminó con la censura —y en algunos casos supresión— de este material textual. Como demostraré, la principal preocupación de las autoridades españolas en relación a la piratería inglesa era que sus enemigos identificaran, por un lado, la fragilidad de la defensa en las costas americanas y, por el otro, la facilidad con la que podían llevar a cabo alianzas con los nativos americanos.

Tradicionalmente, los investigadores de la modernidad temprana han entendido los ataques piráticos a las posesiones ultramarinas de España como un fenómeno que surgió en el marco de las guerras europeas y que tuvo poca repercusión en la retórica imperial. Estudios más recientes, sin embargo, han incorporado sujetos y discursos coloniales al centro del análisis, lo que ha llevado a repensar el impacto de la piratería en la formación y el establecimiento de un imperio con posesiones transatlánticas. Entre estos estudios no puedo dejar de mencionar el libro de Kris Lane, *Pillaging the Empire. Global Piracy on the High Seas, 1500-1750* (primera edición 1998, segunda edición 2016). El libro de Lane es el primero en analizar de manera general el fenómeno de la piratería en América durante la temprana edad mo-

derna (c. 1450-1750)². Su acercamiento permite entender la relevancia de Drake en América a lo largo de los tres siglos de dominación española y el impacto que pudo haber causado su presencia en esas tierras.

Entre historiadores, sir Francis Drake ha sido objeto de muchos estudios. Ocupa un lugar destacado en cada investigación sobre historia marítima inglesa o sobre historia isabelina en general. No se puede decir lo mismo, sin embargo, cuando se trata de su lugar en la historia y crítica literarias. Algunos investigadores ingleses han estudiado el rol de Drake en la literatura española e inglesa, pero su nombre es poco común entre críticos de literatura hispana. De todos los corsarios ingleses que atacaron territorios en América, Drake fue el que mejor englobó las visiones conflictivas de la piratería entre españoles e ingleses. No obstante, en las investigaciones sobre la rivalidad entre ambos imperios, así como en las de la diseminación de la Leyenda Negra de la historia de España en Europa, la importancia de la representación de Drake en los escritos españoles ha sido desatendida.

En 1973, Paul McQuien realizó una tesis doctoral sobre Francis Drake en la literatura inglesa y española de los siglos XVI y XVII. El estudio de McQuien incluye un análisis de las relaciones de viaje españolas e inglesas, y literatura española e inglesa de forma más general. Si bien su estudio comparativo marca la importancia de estudiar estas dos literaturas nacionales simultáneamente, McQuien no examina las circunstancias que permitieron que un corpus textual influenciara sobre el otro. Adicionalmente, mientras que su estudio sobre Inglaterra se concentra en el tratamiento épico de la figura del navegante, este minimiza la importancia de la poesía épica y las características de este género en el lado español.

En los últimos años, algunas referencias al lugar de Drake en la literatura hispánica han aparecido como parte de los estudios sobre Drake, las relaciones culturales entre España e Inglaterra o sobre pira-

2. Como el mismo Lane señala en el prefacio de la segunda edición (xii), la narrativa central del libro se nutre del trabajo minucioso de historiadores como Kenneth Andrews, Paul Hoffman, Cornelis Goslinga, David Cordingly, Peter Earle, David Marley, Clarence Haring, Peter Bradley, Peter Gerhard, Tonio Andrade, Charles Boxer, Giancarlo Casale, Chen Wei-Chung, J. H. Parry, John B. Wolf, Carla Rahn Phillips, Marcus Rediker, Robert Ritchie, Mendel Peterson y Philip Gosse.

tería en general³. En 1996, David Beers Quinn, el conocido historiador de la temprana colonización inglesa en América, presentó un ensayo sobre Drake titulado “Sir Francis Drake as Seen by His Contemporaries”. El estudio de Quinn reconoce que las narraciones sobre Drake en español no fueron del todo hostiles y que, por el contrario, algunas atribuyeron más virtudes al pirata que las inglesas. Además, Quinn analiza cómo Drake fue elevado a un estatus de enemigo que no tuvo ningún otro inglés en su momento. El estudio de Quinn demuestra cómo la percepción de Drake entre sus contemporáneos varió continuamente y cómo Drake fue ocasionalmente alabado entre españoles y criticado entre los ingleses. De la misma forma, la biografía que John Cummins hizo de Drake, *Francis Drake: the Lives of a Hero*, publicada en 1995, identifica cómo Drake era odiado y admirado a la misma vez por los españoles. Cummins dedica un capítulo de su libro a las reacciones que Drake suscitó entre sus contemporáneos. Allí analiza cómo alcanzó el estatus de héroe en la Inglaterra del siglo XVII. El estudio de Cummins presenta un análisis literario más detallado del simbolismo que acompañó al mito de Drake durante los siglos XVI y XVII que los estudios que lo preceden.

Dos estudios más merecen mencionarse: el libro de Nina Gerassi-Navarro, *Pirate Novels. Fictions of Nation Building in Spanish America* (1999), y el artículo de Elizabeth R. Wright, “From Drake to Drake: A Spanish Hero with an English Accent”, publicado en el 2008. El libro de Gerassi-Navarro examina los poemas épicos sobre Drake en el contexto de las políticas antiprotestantes y como precedentes de las novelas decimonónicas, en las cuales la piratería apareció como parte de una propaganda nacionalista. Gerassi-Navarro se concentra en los poemas escritos por aquellos que experimentaron los ataques de

3. Me refiero, por ejemplo, a Elizabeth R. Wright, “El enemigo en un espejo de príncipes: Lope de Vega y la creación del Francis Drake español” (2001); José Antonio Mazzotti, “The Dragon and the Seashell: British Corsairs, Epic Poetry and Creole Nation in Viceregal Peru” (2001); Paul Firbas, Introducción a *Armas antárticas* de Juan de Miramontes Zuázola (2006); Raúl Marrero-Fente, *Epic, Empire, and Community in the Atlantic World* (2008); Yolanda Martínez-San Miguel, “La gran colonia: Piracy and Coloniality of Diasporas in the Spanish and French Caribbean in the Seventeenth Century” (2014); Clayton McCarl, “Carlos Enríques Clerque as Crypto-Jewish Confidence Man in Francisco de Seyxas y Lovera’s *Piratas y contrabandistas* (1693)” (2015) y Emiro Martínez-Osorio, *Authority, Piracy, and Captivity in Colonial Spanish American Writing* (2016).

Drake o se encontraban en América cuando estos sucedieron. Por lo tanto, no considera *La Dragontea* como parte de su corpus. Aunque esto parece relevante para el propósito de su investigación, un análisis minucioso de *La Dragontea* revelaría (véase mi capítulo 4) la presencia de un diálogo continuo entre la épica peninsular y la americana. Por ejemplo, como señala Paul Firbas (“Introducción” 29), la representación de los cimarrones, esclavos negros fugitivos, en *Armas antárticas* de Juan de Miramontes Zuázola (c. 1608-1609) parece responder a la representación de los mismos en el poema de Lope. No obstante, el estudio de Gerassi-Navarro es un referente importante para conocer las herramientas retóricas que se utilizaron en la representación de los enemigos de España durante la era colonial.

Elizabeth R. Wright ha estudiado extensivamente *La Dragontea* de Lope de Vega. Su investigación se concentra en la estrategia de patronazgo que Lope lleva a cabo mientras escribe su poema. Al evaluar *La Dragontea*, Wright ha desarrollado algunas lecturas de la figura de Drake. En su artículo sobre Drake y su percepción entre los españoles, Wright señala que el pirata inglés representa el paradigma del “sujeto atlántico”. De acuerdo a la investigadora (“From Drake to Draque” 29), los españoles percibieron a Drake como alguien que podía triunfar en el mundo atlántico multiétnico. El estudio de Wright presenta algunas de las reacciones españolas a la figura de Drake y subraya también las respuestas conflictivas que suscitó el pirata inglés entre sus enemigos.

Todas estas investigaciones dejan ver una tendencia desde los estudios hispánicos y los ingleses a ignorarse mutuamente. Como resultado, no se ha analizado en profundidad el impacto del contacto entre las dos naciones en ambas tradiciones textuales. El estudio de Cañizares-Esguerra, como mencioné, ha sido uno de los primeros y más acertados intentos por revertir esta situación.⁴ En esta misma lí-

4. Cabe destacar también algunos otros estudios que siguen esta tendencia comparativa desde la crítica literaria hispánica. Me refiero, por ejemplo, al libro de Ralph Bauer, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity* (2003); al conjunto de ensayos que editó Anne J. Cruz, *Material and Symbolic Circulation between Spain and England, 1554-1604* (2008); al libro de ensayos que publicaron Ralph Bauer y José Antonio Mazzotti, *Creole Subjects in the Colonial Americas. Empires, Texts, Identities* (2009); y al libro de Barbara Fuchs, *The Poetics of Piracy. Emulating Spain in English Literature* (2013).

nea, entiendo esta tradición textual como el resultado de un proceso transnacional y translingüístico.⁵ En el análisis de estas narraciones, España e Inglaterra no aparecen como naciones desconectadas o disímiles, sino que, por el contrario, comparten un mismo enfoque. Estudiaré, por ejemplo, cómo, al referirse a los españoles, los escritores de la era isabelina enfatizaban las crueldades que estos cometían con los amerindios. Este sentimiento antiespañol se amparó en la primera traducción al inglés de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552) de Fray Bartolomé de Las Casas, *The Spanish Colonie; or, Brief Chronicle of the Acts and Gestes of the Spaniards in the West Indies* (1583). A la vez, los escritos polémicos en contra de los españoles fueron incorporados en los escritos españoles y utilizados para representar a los ingleses. En *La Dragontea* (Valencia, 1598) de Lope, los ingleses cometen los mismos atropellos contra las poblaciones americanas que los conquistadores en el texto de Las Casas. Por ejemplo, la voz poética llama a los ingleses “lobos”, utilizando de esta forma los mismos epítetos que Las Casas usó para referirse a los conquistadores españoles.

La presente investigación, sin embargo, va más allá de un análisis estrictamente comparativo. Busco extender la perspectiva de la crítica literaria hacia las discusiones sobre el concepto de lo “atlántico” que se originaron recientemente en el campo de la historiografía. En este sentido, en esta investigación se entiende el Atlántico como una zona de transmisión, circulación e intercambio, considerando la definición que presenta David Armitage para referirse a la historia “circum-atlántica”. Según Armitage (16), en ella se incorpora “everything around the Atlantic basin, and it is mobile and connective, tracing circulations about the Atlantic world”. Siendo la piratería un proceso que implica movimiento, los escritos que se produjeron como consecuencia de los ataques de Drake dejan al descubierto las redes de contacto y la cir-

5. Sigo aquí la lectura que Ralph Bauer hace del proceso de conquista y descubrimiento de América en el primer capítulo de su libro *The Cultural Geography of Colonial American Literatures*. Según Bauer (8), el mundo de la temprana edad moderna era eminentemente políglota y es, por lo tanto, problemático entender esta tradición textual desde una perspectiva monolingüística. Bauer pone como uno de los ejemplos de esta multiplicidad de lenguas al mismo Francis Drake, “who was described by a contemporary Spaniard as being ‘very Spanish in his ways and well acquainted with Castile and its affairs’”.

culación de individuos e ideas entre el Viejo y el Nuevo Mundo, así como entre España e Inglaterra. Reconozco este circuito de información como parte de lo que se ha llamado una “primera globalización”, o, mejor dicho, un proceso de “mundialización ibérica”, término acuñado por el historiador Serge Gruzinski para reflexionar en torno a las formas en que se produjo y diseminaron el dominio imperial y las redes de negociación locales que surgieron como consecuencia del mismo.⁶

La delimitación de este corpus responde al lugar desde el cual estas obras se escribieron: Inglaterra, América y España, respectivamente. Considero que, si bien el flujo de información y las modalidades desde las cuales la lectura de un escrito interfiere en la creación de otro determinan el análisis, resulta necesario ubicar las narraciones desde el lugar en el que se produjeron y en relación a las circunstancias específicas de su contexto histórico. Los límites temporales elegidos para este estudio no son arbitrarios. Me concentro en estudiar las obras que se escribieron en el momento o inmediatamente después de los ataques de Drake en la América española, tomando como punto final el poema *Armas antárticas* de Juan de Miramontes Zuázola, compuesto a principios del siglo XVII. A partir de ese momento, con el fin de la guerra entre España e Inglaterra, se da inicio a una etapa en la cual la piratería fue abiertamente rechazada en ambos reinos. No obstante, a medida que la rivalidad resurgía a mediados de siglo, se retomó la retórica isabelina y Francis Drake pasó a convertirse en el representante del triunfo inglés frente a los enemigos extranjeros.

Si bien muchas de las obras que estudio no son “literarias”, es decir, ficcionales, esta investigación pertenece al campo de los estudios literarios porque el análisis prioriza y parte de este tipo de obras. Así, por ejemplo, he buscado reconstruir la representación de Drake, héroe protestante durante el siglo XVII en Inglaterra, trazando una ruta que se remonta a obras españolas y a la representación en ellas del conquistador español Hernán Cortés. Al hacerlo, he recurrido a diversos materiales, entre los cuales se encuentran informes estatales, relaciones de expediciones, mapas, etc. para poder demostrar que los escritores

6. Gruzinski presenta el concepto de “mundialización ibérica” en su libro *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. Con este término, el historiador busca entender la dominación colonial desde un trasfondo planetario y no desde una esfera estrictamente local.

ingleses vieron cumplir en Drake sus propias fantasías de un futuro asentamiento en América. Creo, además, que este estudio contribuye al campo de los estudios literarios al incorporar en el análisis más de una tradición. Como ya he señalado, las investigaciones que se han acercado a la figura de Drake desde la crítica literaria lo han hecho estrictamente desde la tradición española o la inglesa; y en aquellos casos en los que se ha hecho un análisis comparativo que incluye ambas tradiciones, no se han examinado las circunstancias que hicieron posible la influencia de un corpus textual sobre el otro. Mi investigación responde a este vacío y reproduce las constelaciones de lectura que incluyeron tanto obras españolas como inglesas.

He partido de la investigación filológica, es decir, de la lectura atenta de los textos y la reconstrucción detallada de las redes culturales de la época. Mi propósito fue regresar a las fuentes y reconstruir una genealogía que incluya diversas cadenas de lecturas. En el ejercicio he logrado identificar, por ejemplo, las circunstancias que permitieron interpretaciones erradas de la obra de Bartolomé de Las Casas en inglés. Al cotejar la traducción al inglés del tratado “Entre los remedios” de Las Casas con el original en español observé que el traductor inglés tradujo “indios” como “Indies”, interpretando la frase de Las Casas “no deverse dar los indios a los españoles en encomienda ni en feudo ni en vasallaje” como “That the Indies ought not to be given to the Spaniards in Commendam, fee farme, or vasselage”. Lo que en Las Casas supone una preocupación por el tratamiento que reciben los nativos americanos —que aparecen como el objeto directo de la oración—, en la traducción al inglés se busca rebatir el supuesto derecho de los españoles para poseer territorios en América. Como explicaré más adelante, esta particular interpretación de una frase de Las Casas en una temprana etapa de su carrera humanística permitió que la *Brevísima* formara parte de la campaña propagandística que buscaba desprestigiar a los españoles en los Países Bajos.

Esta investigación contribuye, además, al campo de los estudios coloniales, específicamente a la redefinición del campo que se dio en la década de 1980 y que conllevó a una ampliación del corpus, una reorientación en las preguntas y en el enfoque del análisis.⁷ Bajo la

7. En su introducción a la edición conmemorativa del estudio de Irving Leonard *Los libros del conquistador*, Adorno (“Introducción” xiii) toma como ejemplo la obra

categoría de “discurso colonial”, como lo planteó Rolena Adorno, se procedió a leer los textos en la Hispanoamérica de los siglos xvi a xviii desde las circunstancias en que se produjeron y tomando en cuenta sus propósitos. Considero que en este estudio se produce un diálogo entre la filología y la historia al cotejar las distintas versiones de un hecho histórico, y examinar las diversas posiciones que estos textos presentan frente a los mecanismos de instalación y conservación del poder imperial.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos, “Sir Francis Drake y el conflicto entre España e Inglaterra (siglos xvi y xvii)”, es un capítulo que sirve de preámbulo, pues en él discuto algunos de los temas que se repetirán y discutirán a lo largo de esta investigación. El objetivo es contextualizar estas narraciones en el marco de un conflicto político muy particular. Evaluaré, en primer lugar, los discursos sobre la soberanía de Indias desde el uso de ciertos argumentos históricos y geográficos a ambos lados de la polémica. En segundo lugar, analizaré la repercusión de la traducción de la obra de Bartolomé de Las Casas en la representación de Drake. Por último, estudiaré la creación de Drake, héroe protestante del siglo xvii en Inglaterra, una imagen que, como explico también en el transcurso de estas páginas, proviene de una representación hiperbólica de las hazañas de Drake en el discurso español.

El segundo capítulo, “Espejo de conquistadores. Sir Francis Drake entre sus contemporáneos ingleses”, es un estudio de las representaciones de Drake en Inglaterra a fines del siglo xvi. El objetivo de este análisis es atender a las motivaciones de los diversos sectores que estuvieron involucrados en dichas representaciones para demostrar que todos estos discursos presentan una lectura, respuesta e incorporación de obras sobre la conquista española de América. En un período de intensa rivalidad entre ambos reinos, la necesidad de obtener información sobre la seguridad de las costas de España y de sus posesiones ultramarinas fomentó el interés por el estudio del español en Inglaterra y conllevó la aparición de una serie de traducciones de obras sobre la

de Bernal Díaz del Castillo para explicar este cambio de paradigma: “Lo que Bernal Díaz tiene que ofrecer es mucho más amplio que una primera visión panorámica de la gran Tenochtitlán; su perspectiva abraza, histórica e imaginativamente, el primer medio siglo de la presencia española en México y Guatemala, así como los monumentales negocios del consejo real y la corte en España”.

experiencia española en América con la intención de inspirar la formación de un imperio con posesiones transatlánticas entre los ingleses. Drake, cuyos ataques piráticos a las costas americanas representaron una afrenta hacia el dominio político y mercantil de España, pasó de ser un enemigo del imperio español a ser uno de los representantes de este proyecto. Entre sus contemporáneos se destacaron sus habilidades para liderar exploraciones, para abrir nuevas rutas de comercio y para descubrir nuevos territorios. Estas representaciones tuvieron entre sus modelos los retratos de exploradores y conquistadores ibéricos. Como demostraré, en la primera narración sobre el viaje de circunnavegación de Drake de 1577-1580, publicada en la edición del compendio de relaciones de viajes de Richard Hakluyt en 1589, convergen los intereses de los distintos sectores y se evidencia la impronta de la lectura y asimilación de estas traducciones.

Estudio las reacciones que suscitó el viaje de circunnavegación entre quienes se encontraban en América cuando este ocurrió en el tercer capítulo de la presente investigación, “El amerindio en el centro de la polémica por la piratería inglesa”. Con la sorpresiva aparición de Francis Drake en las costas del virreinato peruano y la posterior captura del galeón español *Nuestra Señora de la Concepción*, los ataques piráticos en América pasaron de ser una dificultad para el imperio español a convertirse en una emergencia. Analizo, en primer lugar, la manera en la que las autoridades españolas y sus allegados en el virreinato respondieron a la entrada de Drake por el Pacífico. Ya sea por intermedio de Sarmiento de Gamboa o por la labor de inteligencia en Inglaterra, los españoles pudieron identificar que los ingleses buscaban fundar colonias en el territorio americano y hacer alianzas con los nativos americanos. Estudio, por lo tanto, los escritos que se escribieron en respuesta para demostrar que en todos ellos permea un tono de desencanto en lo referente al proceso de evangelización de los amerindios. Finalizo con el análisis del poema épico de Juan de Miramontes Zuázola *Armas antárticas*. Compuesto a principios del siglo xvii, en el poema se cifran los temores y la desazón que caracterizó a la avanzada de soldados españoles que se instalaron en América para defender sus costas de los ataques de piratas extranjeros.

Finalmente, el cuarto capítulo, “Por armas, obediencia y gusto’: conquista y conversión en *La Dragontea* de Lope de Vega”, está dedicado a un estudio detallado del poema épico de Lope de Vega. En este

capítulo se analizará *La Dragontea* como una defensa de la conquista espiritual de la América española, en respuesta a las obras inglesas que le restaban legitimidad a la misma. En el poema “Francisco Draque” representa la inversión de la figura del buen conquistador e, irónicamente, su figura se asemeja a la del conquistador español en la obra de Bartolomé de Las Casas, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552). De esta manera, Lope traslada las críticas de los ingleses hacia el proceso de colonización española en América a su representación de la piratería inglesa. A su vez, como veremos, al presentar el vasallaje y conversión de los cimarrones de Panamá, Lope refuerza la importancia de la conquista de América en el porvenir de los esclavos y, por consiguiente, de los indígenas americanos. Lope reconoce los postulados de Juan Ginés de Sepúlveda en su *Demócrates segundo, o de las justas causas de la guerra contra los indios* (ca. 1545), quien justificaba hacer la guerra a los indígenas argumentando que estos eran esclavos por naturaleza. Por otro lado, los araucanos son representados en el poema como si se encontraran ya “domados”, lo que relaciona el poema de Lope con el *Arauco domado* (Lima, 1596) de Pedro de Oña y con los textos que se escribieron como parte de la labor propagandística a favor del que fuera gobernador de Chile y luego virrey del Perú, García Hurtado de Mendoza. Sin un héroe épico español fácilmente distinguible y un antihéroe de enormes proporciones, *La Dragontea* aparece como una alabanza a la labor de la primera horda de conquistadores españoles en América.